

Acuerdo de 24 de junio de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se modifican el acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2013 por el que se aprueba, respecto de los profesores asociados en régimen laboral, la renovación de contratos, la conclusión del período máximo contractual de los contratos con origen en el curso académico 2009-2010 y la no renovación de otros contratos por haber desaparecido las necesidades docentes y el acuerdo de la misma fecha por el que se aprueba la amortización de puestos de profesores contratados

Por el presente acuerdo se deja sin efecto la no renovación del contrato aprobada por acuerdo Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2013 por el que se aprueba, respecto de los profesores asociados en régimen laboral, la renovación de contratos, la conclusión del período máximo contractual de los contratos con origen en el curso académico 2009-2010 y la no renovación de otros contratos por haber desaparecido las necesidades docentes, al haberse justificado necesidades docentes para el próximo curso 2013/2014 para el profesor contratado en el siguiente puesto:

| Número | Núm puesto | Tipo puesto | Departamento | Área | Localidad | Centro | Empleo | Denominación empleo | Dedicación | NIP |
|--------------|------------|-------------|--|--|-----------|--|--------|---------------------|------------|--------|
| DPA_2013_649 | 00023492 | AS3 | Didáctica de las Ciencias Experimentales | Didáctica de las Ciencias Experimentales | H | Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación | AS | Prof. Asociado | P3 | 383987 |

Consecuentemente se deja sin efecto la amortización del puesto referido que fue aprobada en Consejo de Gobierno por *acuerdo de 29 de abril de 2013 por el que se aprueba la amortización de puestos de profesores contratados.*